



**A LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN  
A LA COMUNIDAD ACADÉMICA Y CIENTÍFICA  
A LA OPINIÓN PÚBLICA**

La Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), refrenda su compromiso con los principios e ideales que guiaron la reforma constitucional en materia educativa. Por ello, considera a la educación superior como un bien público, eje del desarrollo social y económico del país.

De esta reforma, emana la *"Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley General de Educación Superior y se abroga la Ley para la Coordinación de la Educación Superior"*, el cual es resultado de un amplio proceso de consulta a nivel nacional, misma que fue suscrita por diputadas y diputados, por la Presidenta de la Comisión de Educación, así como por la mayoría de los coordinadores de los grupos parlamentarios y el Presidente de la Comisión de Educación del Senado de la República. El 9 de diciembre de 2020 fue aprobada por unanimidad en el pleno del Senado y enviada a la Cámara de Diputados.

La Iniciativa incorpora diversas propuestas formuladas en los foros y mesas de trabajo organizados por la ANUIES, autoridades educativas de los estados y la Secretaría de Educación Pública, así como aportaciones presentadas en los foros de Parlamento Abierto por representantes de la sociedad y diversos organismos y asociaciones académicas. **En síntesis, es producto de un amplio consenso democrático que garantiza su pertinencia y viabilidad.**

Por lo anterior, hacemos un respetuoso llamado a las y los legisladores de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión a mantener el espíritu de la Iniciativa aprobada por el Senado de la República, garantizando el respeto irrestricto al principio constitucional de autonomía universitaria, pilar fundamental para el desarrollo y la estabilidad del sistema de educación superior en nuestro país.

Las instituciones de educación superior asociadas a la ANUIES reconocemos que la autonomía universitaria es un principio histórico, constitucional e irrenunciable, la cual implica una alta responsabilidad social. Por ello, ratificamos nuestro compromiso para ofrecer e impartir educación integral, de excelencia, incluyente, plural y equitativa en beneficio de las y los jóvenes mexicanos, así como fortalecer continuamente la transparencia, la rendición de cuentas y el uso eficiente y racional de los recursos.

Ciudad de México, 9 de marzo de 2021

"Al servicio y fortalecimiento de la educación superior"

**CONSEJO NACIONAL DE LA ANUIES**

**Dr. Enrique Luis Graue Wiechers**, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, **Dr. Arturo Reyes Sandoval**, Director General del Instituto Politécnico Nacional, **Dr. Eduardo Abel Peñalosa Castro**, Rector General de la Universidad Autónoma Metropolitana y Presidente del Consejo Regional del Área Metropolitana, **Dr. en C. Francisco Javier Avelar González**, Rector de la Universidad Autónoma de Aguascalientes y Presidente del Consejo Regional Centro-Occidente, **Dr. Carlos Faustino Natarén Nandayapa**, Rector de la Universidad Autónoma de Chiapas y Presidente del Consejo Regional Sur-Sureste, **Dr. Luis Armando González Placencia**, Rector de la Universidad Autónoma de Tlaxcala y Presidente del Consejo Regional Centro-Sur, **M.E. Luis Alberto Fierro Ramírez**, Rector de la Universidad Autónoma de Chihuahua y Presidente del Consejo Regional Noroeste, **Dr. David Garza Salazar**, Rector y Presidente Ejecutivo del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey y Presidente del Consejo Regional Noreste, **Mtro. Rogelio Guillermo Garza Rivera**, Rector de la Universidad Autónoma de Nuevo León y Representante del Consejo de Universidades Públicas e Instituciones Afines (CUPIA), **Dr. Alejandro Javier Zermeño Guerra**, Rector de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí y Representante del Consejo de Universidades Públicas e Instituciones Afines (CUPIA), **Dr. Gustavo Flores Fernández**, Director del Instituto Tecnológico de Tlalnepantla y Representante del Consejo de Institutos Tecnológicos e Instituciones Afines (CITIA), **Mtra. Isela Flores Montenegro**, Directora del Instituto Tecnológico de Durango y Representante del Consejo de Institutos Tecnológicos e Instituciones Afines (CITIA), **Dr. Edmundo Antonio Gutiérrez Domínguez**, Director General del Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica y Representante de los Centros Públicos de Investigación, **Dr. Emilio José Baños Ardaín**, Rector de la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla y Representante del Consejo de Universidades Particulares e Instituciones Afines (CUPRIA), **Dr. Fernando León García**, Rector del Sistema del Centro de Enseñanza Técnica y Superior y Representante del Consejo de Universidades Particulares e Instituciones Afines (CUPRIA), **Mtro. Jaime Vallis Esponda**, Secretario General Ejecutivo de la ANUIES.